

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 20703003A-554/2020

Toluca, Méx., a 29 de enero de 2021

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC
P R E S E N T E

Se hace referencia al Oficio No. 210C4001A000000/235/2020 de fecha 04 diciembre de 2020, mediante el cual la Universidad Politécnica de Oztolotepec informa los montos y denominaciones de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante el ejercicio fiscal 2021.

Al respecto, me permito comunicarle que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021, y a la Cláusula Primera del Convenio de Colaboración Administrativa celebrado entre la Universidad y la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 94 de fecha 10 de noviembre de 2014, **se tienen por informadas las denominaciones y sus respectivas tarifas en los términos propuestos**, conforme se detalla a continuación:

Denominación	Tarifa 2021
INGRESOS POR DERECHOS	
Certificado Parcial de Estudios	416.00
Certificado total de Estudios	833.00
Cuota de Inscripción Cuatrimestral	2,495.00
Cuota de Reinscripción Cuatrimestral	2,495.00
Examen Extraordinario	125.00
Examen Especial	166.00
Curso Propedéutico	1,082.00
Derecho de Examen de Admisión	498.00
Título Profesional	2,680.00
Trámite de Titulación	610.00
Recurses	342.00
Pago a sinodales	651.00
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	
Constancia de Estudios con Documentos	84.00
Constancia Historial Académico	84.00
Constancia de Liberación de Servicio Social	99.00
Constancia Simple de Estudios	42.00
Cuota por Atraso en la Devolución de Bibliografía a la Biblioteca por día	42.00
Reposición de Boleta	42.00
Expedición de Credencial y/o Reposición	84.00
Reposición de Tarjetón de Estacionamiento	84.00
COBROS A FAVOR DE TERCEROS	
Seguro contra Accidentes Escolares	176.00
CENTROS DE EVALUACIÓN	
Acreditación como Centro de Evaluación	11,389.00
Acreditación como Centro de Evaluación de Estándar de Competencia	6,833.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FISCAL

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Denominación	Tarifa 2021
Renovación de Estándar de Competencia como Centro de Evaluación	3,416.00
EVALUADORES INDEPENDIENTES	
Acreditación Inicial de Evaluaciones Independientes	5,694.00
Acreditación de Estándar de Competencias a Evaluaciones Independientes	3,416.00
Renovación de Estándar de Competencias a Evaluaciones Independientes	1,708.00
Evaluación por Estándar Nivel 1	1,366.00
Evaluación por Estándar Nivel 2	2,051.00
Evaluación por Estándar Nivel 3	2,505.00
Evaluación por Estándar Nivel 4	4,555.00
Evaluación por Estándar Nivel 5	6,833.00
Alineación Estándar Nivel 1	910.00
Alineación Estándar Nivel 2	1,594.00
Alineación Estándar Nivel 3	2,050.00
Alineación Estándar Nivel 4	3,985.00
Alineación Estándar Nivel 5	5,694.00
Cursos Basados en Estándar Nivel 1	1,822.00
Cursos Basados en Estándar Nivel 2	2,733.00
Cursos Basados en Estándar Nivel 3	3,644.00
Cursos Basados en Estándar Nivel 5	13,667.00
Certificado de Competencia Nivel 1	302.00
Certificado de Competencia Nivel 2	302.00
Certificado de Competencia Nivel 3	302.00
Certificado de Competencia Nivel 4	302.00
Reposición y Elaboración de Certificados de Competencia	302.00
CURSOS REMEDIALES Y DE EDUCACIÓN CONTINUA	
120 Horas	10,797.00
105 Horas	9,447.00
90 Horas	8,098.00
75 Horas	6,749.00
60 Horas	5,398.00
45 Horas	4,050.00
ITEP	
Examen de Ubicación ITEP Universidades BIS (Personalizado)	271.00
Examen de Progreso ITEP Universidades BIS (Personalizado)	542.00
Examen Académico Base ITEP BIS	678.00
Examen Académico + Mas ITEP	1,220.00
Guía de Preparación y Exámenes de Práctica ITEP Libro Físico	271.00
Guía de Preparación y Examen de Práctica ITEP Libro Digital	136.00
BASES	
Bases de Invitación Restringida 500,001.00 hasta 600,000.00	535.00
Bases de Invitación Restringida 600,001.00 hasta 700,000.00	613.00
Bases de Invitación Restringida 700,001.00 hasta 800,000.00	690.00
Bases de Invitación Restringida 800,001.00 hasta 900,000.00	764.00
Bases de Invitación Restringida 900,001.00 hasta 1'000,000.00	842.00
Bases de Invitación Restringida 1'000,001.00 hasta 1'100,000.00	918.00
Bases de Invitación Restringida 1'100,001.00 hasta 1'200,000.00	994.00
Bases de Invitación Restringida 1'200,001.00 hasta 1'300,000.00	1,071.00
Bases de Invitación Restringida 1'300,001.00 hasta 1'400,000.00	1,147.00
Bases de Invitación Restringida 1'400,001.00 hasta 1'500,000.00	1,223.00

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Denominación	Tarifa 2021
Bases de Licitación Pública 1'500,001.00 hasta 2'000,000.00	1,530.00
Bases de Licitación Pública 2'000,001.00 hasta 3'000,000.00	1,911.00
Bases de Licitación Pública 3'000,001.00 hasta 4'000,000.00	2,293.00
Bases de Licitación Pública 4'000,001.00 hasta 5'000,000.00	3,059.00
Bases de Licitación Pública 5'000,001.00 hasta 6'000,000.00	3,821.00
Bases de Licitación Pública 6'000,001.00 hasta 7'000,000.00	4,588.00
Bases de Licitación Pública 7'000,001.00 hasta 8'000,000.00	5,352.00
Bases de Licitación Pública 8'000,001.00 hasta 9'000,000.00	6,118.00
Bases de Licitación Pública 9'000,001.00 EN ADELANTE	6,880.00

Tarifas expresadas en pesos.

Finalmente, no omito hacer mención que en términos del artículo 3, párrafo segundo, de la Ley de Ingresos del Estado de México correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en relación con los términos del Convenio de Colaboración Administrativa previamente referido; el cobro de los conceptos que se tienen por informados deberá realizarse a través de la Plataforma del Gobierno del Estado de México, en las cuentas que para tal efecto se hubieren generado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MARICARMEN NAVA ARZALUZ
DIRECTORA GENERAL**

OHU/JALM/ACM.
c.c.p.

Lic. Roberto Alejandro Guzmán Cariño. Director General de Recaudación (Se remite mediante correo electrónico).
Ing. Ana Elena Maya Morales. Directora de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares (Se remite mediante correo electrónico).

Lic. F. Alejandro Castillo Flores. Subdirector Administrativo de la UPOTec.

P.L.I.A. Jesús Alejandro Ávila Rivera. Departamento de Recursos Financieros de la UPOTec

Exp. DEPI 1 A y DPT-1.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FISCAL